

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Almansa nº 14, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Declarar que la finca sita en calle Muñoz Seca nº 24, exenta de protección, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca protegida y ubicada en sector desarrollado, sita en calle Santa Ana nº 30-32, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación, en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector no desarrollado:
 - C/ Miguel de Mañara nº 3
 - Plaza de la Encarnación nº 6
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección:
 - C/ Alfonso XI nº 15, 17 y 19
 - C/ Virtud nº 38
 - C/ Valparaiso nº 7
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado:
 - Pasaje Bernal Vidal nº 3
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Aragón nº 112, exenta de protección, resolviendo alegaciones una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Camilo José Cela nº 1, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, resolviendo alegaciones una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Conceder Trámite de Audiencia a la propiedad de la finca sita en calle Amargura nº 9, protegida y ubicada en sector desarrollado, como trámite previo al requerimiento de

las obras necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Playa de Estepona nº 2, 4º B
 - C/ Cañadul nº 4, 2º C
 - C/ Eustaquio Barrón nº 1, 1º izqda.
 - Plaza de las Monjas nº 11, piso 18
 - C/ Níspero nº 7, planta baja
 - C/ Ricardo Palma nº 78, 2º D
 - C/ Torrelaguna nº 22, 3º izqda.
 - C/ Manuel Pareja Obregón nº 4, pta. 4ª, puerta 4
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - Barreduela Cedaceres, 2
 - Plaza de la Legión, 1
 - C/ Ramón y Cajal, 92
 - C/ González Cuadrado, 13
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - Avda. Ramón y Cajal nº 44
 - C/ Alameda de Hércules nº 84
 - C/ Amor de Dios nº 42
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
 - C/ Recaredo nº 34
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Betis nº 51
 - C/ Santa Maria La Blanca nº 28-30
 - C/ Lira nº 7
 - C/ Tarifa nº 1
 - C/ Reyes Católicos nº 16
 - C/ San Bartolomé nº 3
 - C/ María Auxiliadora nº 5
 - C/ Antonio Salado nº 7
 - C/ San Luis nº 3
 - C/ Fray Luis Sotelo nº 1
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha

20 de mayo de 2004.

C/ Aposentadores nº 5

C/ San Luis nº 37

- ❑ Aprobar Instrucción de Servicio para la tramitación de los expedientes relativos a Informes de Inspección Técnica de la Edificación, cuya tramitación se realiza conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 20 de mayo de 2004.

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ MATEOS GAGO, 31, EXPTE.: 161/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ ARCHEROS, 8 (AZOTEA), EXPTE.: 46/2006.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ CIUDAD DE ALFAFAR, 5, PUERTA 19, PLANTA 4, EXPTE.: 162/2006.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ ANÍBAL GONZÁLEZ, 67, 16, EXPTE.: 137/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BRDUE MENJÍBAR Num. 7 COLINDANTE CON EL 6, EXPTE.: 132/2005.
- ❑ Dar cuenta y ratificar en todos sus extremos la Resolución de la Gerencia (nº de Resolución 2586) de 7 de junio de 2006, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en C/ SANTA CLARA Num. 72 ESQ. C/ LUMBRERAS 36, 38 Y 40, EXPTE.: 220/2006.
- ❑ Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia municipal en la finca sita en C/ JESÚS DEL GRAN PODER Num. 88, EXPTE.: 516/2005.
- ❑ Acceder al levantamiento parcial de la orden de paralización para las obras que venían ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ REGINA Num. 22, EXPTE.: 134/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación de dos aparatos de aires acondicionados en la finca sita en C/ JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ ARJONA, NUM. 16 LOCAL BAJO I. , EXPTE.: 171/06
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de las obras sin licencia en finca sita AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO, NUM.10., EXPTE.: 483/05
- ❑ Ordenar la medida necesaria para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO NUM. 39, EXPTE.: 418/03.
- ❑ Ordenar a la entidad ARQUITECTURA TORRE DE LA PLATA, S.L. la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustase a licencia en finca sita C/ PUREZA NUM. 97, EXPTE.: 366/02.
- ❑ Ordenar a D. José Daniel Pérez Suárez, la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en finca sita en C/ PLAZA PEDRO SANTOS GOMEZ, NUM. 11 LOCAL SITUADO EN CALLE NICULOSO PISANO, ESQ. A

PLAZA SANTOS GOMEZ, EXPTE.: 87/06

- ❑ Imponer a la entidad SERRARTA, S.L. una multa de 600 €, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 14 de abril de 2006 por el que se le requirió instase la legalización de la instalación de veladores existentes sin licencia en finca sita en C/ ZARAGOZA, NUM. 2, EXPTE.: 131/05
- ❑ Imponer a la entidad MANSUREÑO, S.L. una multa de 600 € por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 26 de abril de 2006 por la que le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes en finca sita en C/ ARGUIJO, NUM. 3 ACC. A, EXPTE.: 436/05.
- ❑ Imponer a D. Antonio Rangel García una multa por importe de 600 €, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 11 de abril de 2006 por el que se le ordenaba la retirada de la instalación de veladores existentes en finca sita en PLAZA SAN ANTONIO DE PADUA, NUM. 1 ACCESO B, EXPTE.: 212/05
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de la instalación de veladores existentes en finca sita en C/ JOAQUIN GUICHOT, NUM. 5 LOCAL, EXPTE.: 73/06
- ❑ Imponer a D. Antonio López Padilla una multa de 600 € por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 1 de febrero de 2006 por la que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin ajustarse a licencia en finca sita C/ DOCTOR JAIME MARCOS ESQUINA CALLE PLAYA DE ROTA 14, EXPTE.: 367/04
- ❑ Ordenar a PUERTA ESTE EXPERTOS INMOBILIARIOS S.C.P. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ CUEVA DE MENGÁ, 13, ACC. A, EXPTE. 60/2005.
- ❑ Imponer a ESTACIÓN DE SERVICIO AEROPUERTO VIEJO S.L. tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 2 de abril de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVÍA CN-IV, ACC. MADRID, MARGEN IZDO. KM. 535.600, EXPTE.: 104/2004.
- ❑ Imponer a ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR S.A. primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2006 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DEL DEPORTE ESQUINA A C/ CARLINGA, EXPTE.: 14/2006.
- ❑ Ordenar a M.G.L. PUBLICIDAD, S.L., la inmediata retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en AVDA PINO MONTANO ESQ. GARROCHISTA, EXPTE.: 428/2004.
- ❑ Ordenar a M.G.L. PUBLICIDAD, S.L., la inmediata retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en AVDA PINO MONTANO ESQ. GARROCHISTA, EXPTE.: 430/2004.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte. 2642/05 (3861=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ D. Gonzalo de Mena nº 12, se ajustará al proyecto nº 9152/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Castrejón González.
Titular: D. ANTONIO MUÑOZ MERCHAN
 - Expte. 3111/05 (4549=05)
Obras: De legalización de la demolición del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Torrealmodóvar nº 42, se ajustará al proyecto nº 11353/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Marín Hervías.
Titular: D. BRUNO JURADO CARRANZA.
- Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
- Expte. 2132/05 (3119=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ California nº 12 , que se ajustará al proyecto nº 7320/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Ponce Castro y otro.
Titular: ARQUIPOLIS S.C.
 - Expte. 2531/05 (3685=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Enamorados nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 7492/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Solano Franco.
Titular: D. JUAN JOSE MORENO GIL.
 - Expte. 2641/05 (3860=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Don Gonzalo de Mena nº 12 , que se ajustará al proyecto nº 8561/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Castrejón González.
Titular: D. ANTONIO MUÑOZ MERCHAN.
 - Expte. 97/06 (113=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Lorenzo Mercadante nº 23 , que se ajustará al proyecto nº 185/06 T5, redactado y bajo dirección técnica del Arquitecto D. Javier Durán García
Titular: Dª CLOTILDE CASTRO DIEZ .
 - Expte. 251/06 (337=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y urbanización del espacio libre en c/ Corvina nº 4, que se ajustará al proyecto nº 391/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mª Isabel Moreno Delgado.
Titular:ENTE-PUBLICO-INFRAESTRUCTURAS-SERVICIOS EDUCATIVOS
 - Expte. 398/06 (549=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Varela de Salamanca nº 20, que se ajustará al proyecto nº 1354/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico García Martínez.
Titular: Dª Mª ISABEL PASTORA GONZÁLEZ MATO.
 - Expte. 695/06 (950=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Conde de Bustillo nº 6 y 8, que se ajustará al proyecto nº 2458/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez.

Titular: CLINICA ESPERANZA DE TRIANA S.A.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 770/05 (1089=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para nueve viviendas en c/ Enladrillada nº 41, que se ajustará al proyecto nº 2756/05 T4, redactado bajo dirección técnica Arquitecto José Manuel del Estad Caro
Titular: RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA.
 - Expte. 1964/05 (2818=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para vivienda unifamiliar en c/ Virgen del Carmen Dolorosa nº 76 y 78, que se ajustará al proyecto nº 6775/05 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Rubio Granados y otro.
Titular: D. FERNANDO MARTÍNEZ ALVAREZ.
 - Expte. 2849/05 (4168=05)
Obras: De reforma en planta baja y sótano para tres plazas de garaje en c/ Caballerizas nº 3, que se ajustará al proyecto nº 10172/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Mª de la O Sánchez de Ybargüen
Titular: DOÑA ELVIRA S.A.
 - Expte. 2938/05 (4322=05)
Obras: De consolidación estructural, acondicionamiento y distribución en c/ Beatriz de Suabia nº 18, ático, que se ajustará al proyecto nº 10370/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Teresa Escribano Domínguez.
Titular: RESTAURA PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.L.
 - Expte. 211/06 (283=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Hespérides nº 1, local 5 B, que se ajustará al proyecto nº 1526, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: ASOCIACIÓN PARA LA FORMACION, EL OCIO Y EL EMPLEO.
 - Expte. 308/06 (422=06)
Obras: De sustitución de forjado en zona de las plantas primera y segunda de c/ Santa María la Blanca nº 16, que se ajustará al proyecto nº 1180/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Molina Castillo y otro.
Titular: D. JUAN DOMINGO SALAMANCA CUBERO.
 - Expte. 553/06 (759=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Rosario nº 10, que se ajustará al proyecto nº 10537/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Carolina Bustamante Sáenz.
Titular: MARUJA BAENA MODAS S.L.
 - Expte. 691/06 (946=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Lorenzo de Sepúlveda nº 7, local 1, que se ajustará al proyecto nº 2252/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Rexach Benavides.
Titular: Dª FRIDA BECA FRIAS.
 - Expte. 700/06 (955=06)

Obras: De instalación de un ascensor en c/ Guadamar nº 4, que se ajustará al proyecto nº 1831/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 960/06 (1314=06)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para seis viviendas en c/ Azafrán nº 36, que se ajustará al proyecto nº 3289/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Gómez Rodríguez.

Titular: AZAFRAN SEVILLA S.L.

- Expte. 1013/06 (1379=06)

Obras: De consolidación de muro de carga de fachada en c/ Tomás Murube nº 35, que se ajustará al proyecto nº 3708/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Callejas Ortego.

Titular: D. JESUS PONCE BARRERA.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 153/01 (4821=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Barco nº 9, que se ajustará al proyecto nº 10786/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Fernández del Valle.

Titular: D. JOAQUIN ARQUES OTELO.

- Expte. 2518/01 (1071=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Gregorio nº 6, que se ajustará al proyecto nº 7452/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana.

Titular: HH NEGOCIOS S.L.

- Expte. 1631/03 (1052=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Vicente nº 58, que se ajustará al proyecto nº 5756/03 T10 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bancés Vázquez.

Titular: ARQUITECTURA ATENEA S.L.

- Expte. 318/04 (1050=05)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Fernández y González nº 22, que se ajustará al proyecto nº 625/04 T6 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Polo Blanco y otro.

Titular: ARQUITUR ARQUITECTOS S.C.A.

- Expte. 71/05 (614=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Paseo de las Delicias, planta segunda, que se ajustará al proyecto nº 58/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Pérez López.

Titular: COMUNIDAD DE BIENES IÑIGUEZ MEDINA.

- Expte. 176/05 (1144=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gerona nº 41, que se ajustará al proyecto nº 11257/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Osta Fort.

Titular: ZARCO 2000 S.L.U.

Periferia

- Expte. 1184/02 (1753=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Amador de los Ríos nº 26, que se ajustará al proyecto nº 2582/02 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Pérez Espejo.
Titular: LIBET GRUPO INMOBILIARIO S.L.
 - Expte. 1215/03 (1279=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Padre Méndez Casariego nº 8, que se ajustará al proyecto nº 3948/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Pérez Espejo.
Titular: ERANTO GESTIONES INMOBILIARIAS S.L.
 - Expte. 320/04 (1496=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Parsi, parcela 1206, que se ajustará al proyecto nº 626/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Hernández López y otro.
Titular: IBERICA DE SUMINISTRO Y ESCLUSIVAS S.A.
 - Expte. 2176/04 (3086=04)
Obras: De construcción de parte del sótano al servicio del edificio existente en Urbanización La Moraleja nº 35, que se ajustará al proyecto nº 9634/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Josefina Gómez Fernández.
Titular: D. MANUEL CUELI PEREZ.
 - Expte. 543/05 (774=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en polg. Aeropuerto, parcela 14, sector EMU-4.P. A y B, que se ajustará al proyecto nº 241376, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Villegas Merino.
Titular: CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y NAVEGACION
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:
- Expte. 124/06 (154=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ León XIII nº 26, local 2, que se ajustará al proyecto nº 255820, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Sivianes Ortega.
Titular: D^a LUCIA PILAR LOPEZ ALONSO.
 - Expte. 225/06 (306=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Sol nº 3, local derecha exterior, que se ajustará al proyecto nº 916, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.
Titular: LOS TERCEROS S.C.
 - Expte. 500/06 (686=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Juan Talavera Heredia nº 25 y 27, que se ajustará al proyecto nº 3698, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Cruz Madueño.
Titular: CLUB DEPORTIVO GUERRA S.L.
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 2579/05 (3759=05)
Obras: adecuación de local en planta baja y dejando otro sin uso indefinido en avda. de Altamira, Los Minaretes, tercera fase local 25, que se ajustará al proyecto nº 251933, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Beatriz Heranz Sánchez.
Titular: D. ANTONIO GARCÍA BLANCO Y D^a ISABEL SERRANO GARCÍA.
 - Expte. 2676/05 (3912=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general para tres viviendas en c/ Palacios Malaver nº 16, que se ajustará al proyecto nº 9357/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Mercedes Durbán Fornieles y otro.
Titular: D^a JOSEFA MORENO BARROSO.
 - Expte. 3027/05 (4462=05)
Obras: legalización de la reforma parcial del edificio, sustitución de la cubierta y reducción del castillete ejecutado en c/ Conejo nº 13, que se ajustará al proyecto nº 813/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Romero Fernández.
Titular: D^a TERESA RECIO VEGA.
 - Expte. 217/06 (297=06)
Obras: ejecución de un cerramiento en los soportales en planta baja en c/ Cafarnaún nº 2, que se ajustará al proyecto nº 256497, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Ana de Vicente Sebastián.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 770/06 (1046=06)
Obras: adecuación de local en planta baja y sótano sin uso definido en c/ Gerardo Diego s/n, que se ajustará al proyecto nº 258792, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Mariano Limón Perea.
Titular: INSUR JG, S.L.
- ❑ Conceder Prórroga, que a continuación se indica:
- Expte. 1542/05 (2236=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Fox Morcillo nº 1.
Titular: D^a. ROSA M^a. DIAZ MENCIA.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 2/09/05.
- ❑ Conceder la licencia de PUBLICIDAD que a continuación se indica:
- Expte.: 3101/05 (4575=05)
Objeto de la licencia: instalación de rótulo publicitario en c/ Chucena, Plaza del Este, local B, que se ajustará al proyecto presentado y visado por el Colegio de Arquitectos, con el nº 11232, de fecha 14/12/05 .
Titular: CAJA MADRID
Vigencia de la licencia: cinco años.
- ❑ Conceder las Licencias de Parcelacion que a continuación se indican:
- Expte. 2655/05 (3878=05)
Obras: De agregación de dos fincas en una en c/ Clemente Hidalgo nº 110 y 120, que se ajustará al proyecto nº 9497/05 T1, redactado por el Arquitecto D. Carlos Garrido Pinto.
Titular: PROMOCIONES BENLLIURE Y JORDAN S.L.

- Expte. 320/06 (434=06)
Obras: De segregación de una parcela en dos en c/ Conde de Osborne nº 27, que se ajustará al proyecto nº 1001/06 T1, redactado por el Arquitecto D. Manuel Moraga Vivar.
Titular: D. LIBORIO SANCHEZ PRIETO.
- Expte. 463/06 (633=06)
Obras: De segregación de la finca original en dos en avda. Padre García Tejero nº 15, que se ajustará al proyecto nº 12045/05 T1, redactado por el Arquitecto D. Angel Rodríguez Román.
Titular: LEGNA ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.L.
- ❑ Expte: 635/06 (863=06). Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de adecuación de la c/ de rodaje C en el Aeropuerto de Sevilla., presentado por AENA.
- ❑ Expte: 1707/05 (2489=05). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 24 de mayo de 2006, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Brasil nº 24, es lo siguiente, consolidación de forjado, ejecución de piscina y demolición y reposición de muro medianero y conservación y mantenimiento de la fachada exterior del edificio existente.
- ❑ Dejar sin efecto o considerar cumplimentados los condicionantes impuestos, en la Licencia que a continuación se indica:
 - Expte. 967/02 (2840=05)
Obras de: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gregorio J. Mendel s/n parcela TA 17.3
Fecha de la concesión de la licencia: 1 de febrero de 2006
Oficina que impuso la condición: Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación requerida.
- ❑ Denegar la licencia que a continuación se indica:
 - Expte.: 333/06 (458=06)
De legalización de obras de ampliación en c/ Tajo nº 13
Solicitante: D^a M^a DOLORES VIEIRA DE CABO.
Arquitecto: D. ELOY BULLON FERNÁNDEZ.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Mariano Benlliure nº 37, y dar de baja al mismo a todos los efectos.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares

que a continuación se indican: C/ Potro nº 8 Acc. (esq. Almada de Hércules), Plaza Andrómeda nº 11, C/ Castilla nº 4 "Obras", C/ Alfarería nº 119, C/ Corral del Rey nº 23 Acometida por C/ Abades, C/ Dilar nº 15, C/ Viriato nº 10 y C/ Hespérides nº 8 Esc. 2.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Monsalves nº 22.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Antigua nº 7, C/ Adolfo Rodríguez Jurado nº 6, C/ Acueducto nº 12 y C/ Asunción nº 28.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lealtad nº 3, C/ San Esteban nº 27, C/ Borneo nº 5 y Avda. Menéndez y Pelayo nº 15.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Adriano esquina C/ López Arenas.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez (y Cs/ Mallorca, Salamanca, Logroño, San Antonio Abad, Sacramento, Jazmín, Andalucía, Asensio y Toledo, Altares, Roque Barcia, Magnolia, Violeta, Agujas, Marte, Alcauceros, Alonso Mingo, Sacramento y Plaza del Retiro).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pagés del Corro y C/ Zaragoza esquina C/ Badajoz.
- ❑ Conceder por una sola vez a los interesados, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Max Planck y C/ Charles Darwin.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Felicidad nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ahínco nº 80, C/ San Juan de Aznalfarache nº 9 y Pasaje Mallol nºs 4-6.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez y Pelayo nºs 57-59.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo Cielo Azul (La Oliva) (SH), C/ Doncellas nº 16, C/ Pilar de Gracia nº 7, C/ Locomotora nº 1, C/ Castellar nº 2 y C/ Capitán Vigueras nº 1.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pasaje de Amores, C/ Azorín nº 40, C/ San Juan Bosco nº 6-B, C/ Monte Carmelo nº 61 Acc. Bajo, C/ Peris Mencheta nº 6, C/ Alfarería nº 100, C/ Estrella Canopus esq. C/ Estrella Deneb y C/ Arrayán s/nº esq. C/ Calderón de la Barca -Palacio del Marqués de la Alga-
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los

lugares que a continuación se indican: C/ Alhóndiga nº 28 y C/ Alhóndiga nºs 32-34-36.

- ❑ Conceder por una sola vez a los interesados, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jiménez Aranda nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puente Genil.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zaragoza.
- ❑ Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por ACER JARDINES en la C/ Jorge de Montemayor, bajo la supervisión del Servicio de Parques y Jardines de la Delegación de Vía Pública de este Ayuntamiento, con objeto de dar suministro eléctrico a los Jardines de la Barriada de la Barzola.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 10/89 COMP Dar cuenta de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla que desestima el recurso interpuesto por Hotel Orippe, S.A contra la modificación de la Unidad de Ejecución del SUP-GU-3 (Bellavista) y estima parcialmente el recurso interpuesto por la misma entidad contra la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la citada Unidad, anulando el citado Proyecto.
- ❑ 10/89 COMP Dar cuenta del Auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla que ordena la ejecución provisional de la anterior Sentencia, una vez prestada por la entidad Hotel Orippe, S.A caución de dos millones de euros y, por tanto, acordar la ejecución provisional de la misma.

Registro de Solares

- ❑ 49/99 RSTSU Autorizar prórroga para cumplir con el deber de edificar sobre la finca sita en la C/ Joaquín Costa nº 14, con fachada a C/ Juan Pérez de Montalbán nº 5, y anotar dicha prórroga en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- ❑ 3/06 RSTSU Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en la Avda. Cardenal Bueno Monreal nº 54 de esta Ciudad.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 31 de mayo al 6 de junio de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 31 de mayo al 6 de

junio de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 27/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 449/05.
- ❑ Expdte. 308/05.-Desestimar la reclamación presentada por D^a Filomena Hidalgo Doctor, por un supuesto accidente ocurrido el día 19 de Noviembre de 2004, aproximadamente a las 12 horas, en la Calle Estrella Canopus, a la altura del supermercado MAS, como consecuencia de deficiencias en el acerado.

Contratación

- ❑ Adjudicar las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR-DS-7.Tiro de Línea.(Expte. 234/05).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2005. (Expte: 172/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2005. (Expte: 173/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2005. (Expte: 174/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Año 2005. (Expte: 14/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Rehabilitación del Hogar San Fernando para Centro Cívico en C/ Don Fadrique (Expte: 299/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 16/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Rodo nº 3, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 24.114,43 €.

URGENTE 1 Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de demolición de la finca sita en callejón Sierpes, nº 69 de la U.E.-5 del PERI AM-1 (Bda. Jesús, María y José. (Expte. 307/05)

URGENTE 2 Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

- Expte. 1122/2006 (1570=2006)
Finca: La Caridad, Ámbito del SUS-DE-03 Según el Nuevo P.O. de la Ciudad de Sevilla, actualmente aprobado provisionalmente.
Solicitante: CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A.

Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente los terrenos correspondientes a dicho ámbito en cumplimiento del convenio urbanístico firmado en su día entre el solicitante y esta Gerencia Urbanismo para la gestión del sector.

- Expte. 1123/2006 (1571=2006)
Finca: La Caridad, Ámbito del SUS-DE-04 Según el Nuevo P.O. de la Ciudad de Sevilla, actualmente aprobado provisionalmente.
Solicitante: CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A.
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente los terrenos correspondientes a dicho ámbito en cumplimiento del convenio urbanístico firmado en su día entre el solicitante y esta Gerencia Urbanismo para la gestión del sector.
- Expte. 1124/2006 (1572=2006)
Finca: La Caridad, Ámbito del SUS-DE-06 Según el Nuevo Plan de Ordenación de la Ciudad de Sevilla, actualmente aprobado provisionalmente.
Solicitante: CRESPO CAMINO EXPLOTACIONES AGRICOLAS S.A.
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente los terrenos correspondientes a dicho ámbito en cumplimiento del convenio urbanístico firmado en su día entre el solicitante y esta Gerencia Urbanismo para la gestión del sector.

URGENTE 3 Expte: 728/06 (984=06) Conceder a D^a Ana y D. Enrique Arias León, licencia de obras de reforma para la finca sita en c/ Cuna, 42.

URGENTE 4 Conceder licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:

- Expte. 418/06 (574=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Brisa, 6, que se ajustará al proyecto nº 1218/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: D. Tomás Becerra Jiménez.